



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL N° 004047 - 2019/ED-SAN IGNACIO.

San Ignacio;

14 AGO. 2019

VISTO; El expediente N° 20260 de fecha 12 de agosto del 2019 en 04 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la Profesora ESOLINDA GRACIELA GARCIA GARCIA, con contrato administrativo de servicio (CAS) acompañante pedagógico multigrado en la UGEL San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo-enfermedad común, a partir del 01/08/2019 al 20/08/2019 (20) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con el D.L. N° 1057 y Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad Social en Salud; y,

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, D.L.N° 1057, Ley N° 29849, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por incapacidad temporal para el trabajo -enfermedad común a la Profesora **ESOLINDA GRACIELA GARCIA GARCIA**, con contrato Administrativo de Servicio (CAS) acompañante pedagógico multigrado en la UGEL San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **01/08/2019 al 20/08/2019, (20) días**, según Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo N° A-256-00010151-19, fecha de otorgamiento: 06/08/2019.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



M. OSCAR GONZALES CRUZ

Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio